

Fol. 18 r.

- Que Ruegen por mi las noches , los días;
825 Si les yó vifquier, feran duenas Ricas».
Mynaya albarfanez¹ desto es¹ pagado; por yz con el omnes fon
(con τados)¹.
Agoza dauan çeuada, ya la noch era entrada,
Mýo çid Ruý diaz con los fos fe acordaua:
«¡Hydes uos, mýnaya, acastiella la gençil!
830 A *nuestros* amigos bien les pode des dezir:
Dios nos valio , vençemos la lidit¹.
Ala τoznada, fi nos fallaredes aqui;
Si non, do fopieredes *que* fomos, yndos confeguir.
Por lanças¹ , por espadas auemos de çuarir,
835 Si non, en esta tierra angosta, non podriemos (biuir)¹».
Ya ef aguijado, mannanas fue minaya,
E¹ el campeadoz con fu mesnada.
La tierra ef angosta , fobeiana de mala;
Todos los días a mýo çid aguardauan
840 Mozos de las¹ fronteras , vnas yentes ef tran[n]as¹;
Sano el Rey faziz, con el fe conseiauan.
Entre los de techa , los de teruel¹ la casa,
E los de calatayut, *que* ef mas ondrada,
Afilo an afmado¹ , metudo en carta:
845 Vendido¹ les a alçozer por tres mill marchos de plata.
Mýo çid Ruý diaz a alçozer¹ es venido.
¡*Que* bien pago a sus vassallos mismos!
A caualleros , a peones fechos los ha Ricos,

Notas paleográficas

[Anterior](#)

[Volver al índice](#)

[Siguiete](#)